



EL 6 DE MARZO EN EL CONGRESO DE LA NACION CON CENTENARES DE PRODUCTORES **FAA por una nueva ley de arrendamientos que comience a frenar el proceso de concentración**

El próximo martes 6 de marzo, **la Federación Agraria Argentina presenta en el Congreso su proyecto para sancionar una nueva Ley de Arrendamientos, que ordene los contratos agrarios y comience a poner freno a la concentración en el uso de la tierra.** La convocatoria tendrá lugar en el auditorio del Edificio Anexo de la Honorable Cámara de Diputados, y **habrá más de 300 delegados de diversas provincias acompañando a la conducción nacional de la entidad, para reclamar a diputados y senadores una efectiva acción legislativa frente al avance de los pools de siembra sobre el agricultor tradicional.**

Una de las prioridades en la propuesta de FAA es fijar un nuevo sistema de plazos, tratando de **limitar los contratos por una cosecha, que perjudican al productor y favorecen el ingreso de inversores externos a la vida del campo, que buscan contratos cortos para entrar y salir rápidamente del negocio.** En este sentido, se solicitará desincentivar a ese tipo de actores mediante distintos gravámenes. El proyecto fue redactado por la Comisión de Contratos Agrarios de la entidad, que elaboró un exhaustivo estudio de la legislación internacional, y **realizó una importante encuesta a nivel nacional tomando contacto directo con productores de distintas regiones del país, para conocer las principales demandas.**

La Federación Agraria, que nació en 1912 cuando los chacareros del sur santafesino se organizaron para poner freno a los atropellos de los dueños de la tierra, vuelve a levantar de este modo sus mejores banderas. Peleando como entonces para imponer límites a aquellos que impulsan una “agricultura sin agricultores”. De aquí en más, **un vigoroso proceso de movilización deberá acompañar los debates en el Parlamento y las decisiones en materia agropecuaria,** para permitir que los pequeños y medianos productores sean el sujeto de una política incluyente para el sector.

Rosario, 2 de marzo de 2007